



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	PROGRAMA "MANO CON MANO"								
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)	Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero								
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)	Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero								
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso	Circular	Decreto	Manual	Reglas				
	Código	Convenio	Ley	X	Reglamento	Resolución			
	Otro								
4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE			3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO						
La Dirección de Desarrollo Social, en coordinación con la Dirección de Obras Públicas llevan a cabo la rehabilitación de espacios comunes para beneficio de los residentes en las Colonia y/o Comunidades, tales como: pavimentación y/o construcción de calles, andadores, puentes, etc.			Beneficio						
			5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE						
			Se realiza un escrito libre por parte de los residentes de las colonias y/o comunidades para solicitar el ingreso al Programa dirigido a la Presidencia Municipal para ser tomados en cuenta en la calendarización correspondiente						
6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE		7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE							
Escrito libre		<ul style="list-style-type: none">1. Escrito Libre2. Integración del Comité de Obra de la Colonia y/o Comunidad de que se trate3. Reuniones de Trabajo para seguimiento							
Medios Electrónicos									
Formato									
Verbal									
Otro									
8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE			9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA						
			Inmediato						
1	Escrito libre a la Presidencia Municipal	Original	Copia						
2	Credencial de Elector vigente del representante de la Colonia y/o Comunidad		X						
3	Evidencia Fotográfica del espacio correspondiente	X							
11. MONTO DE LOS DERECHOS			12. VIGENCIA						
No Aplica			Programa abierto durante todo el Ejercicio						
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)									
No Aplica									

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE	14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE
Se brindará la atención de acuerdo al Calendario de Obras que se manejará en coordinación con la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento	Presidencia Municipal, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Obras Públicas
15. HORARIO DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes - 08:00 a 16:00 Horas
TELÉFONO 1	755 55 07 00
TELÉFONO 2	755 55 4 44 55
FAX	755 55 4 28 38
CORREO ELECTRÓNICO	desarrollosocial@zihuatanejodeazueta.gob.mx
DIRECCIÓN	Avenida Paseo de Zihuatanejo Poniente núm. 21, Col. La Deportiva, C. P. 40880, Zihuatanejo de Azueta, Guerrero
17. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE	18. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN
No Aplica	No Aplica
19. VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	20. OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO
No Aplica	No Aplica
21. DERECHOS DEL USUARIO ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA	22. INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL SERVICIO
No Aplica	No Aplica
23. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL SERVICIO.	